

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 16 de Mayo de 1914.

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

PATRAÑAS IMPERIALISTAS

Se insiste en querer demostrarnos que el mundo se ha vuelto del revés. Pues no otra cosa significa la afirmación de que algunos altos representantes de la clase obrera europea, socialistas declarados como Ramsay Macdonald, empiezan a convertirse al imperialismo.

Existe un antiguo y conocido procedimiento de sofisticar las cosas. Con siste en partir de una definición ideal, de una proposición abstracta en que se afirma, por ejemplo, que algo es cierto ó justo y en deducir que todos los hechos reales que corresponden al concepto de la definición son ciertos ó justos. Vamos a demostrar que la inquisición fué la forma más alta de la libertad humana. Definamos: la inquisición es la lucha contra el error. Pero luchar contra el error es luchar por la libertad porque nadie que viva de errores es libre. Ahora bien, contra el error luchamos todos: en la escuela, en la calle, en las academias, en los periódicos. Luego todos somos inquisidores ó deberíamos serlo.

De este modo se ha defendido el militarismo. Los pueblos necesitan de una fuerza armada para la doble labor de velar contra los enemigos exteriores y para hacer cumplir la ley a los rebeldes interiores. Pero si el militarismo significa fuerza armada y la fuerza armada es una necesidad del Estado, ¿cómo se puede ser antimilitarista sin ser anti-estatista ó anarquista? Otro tanto con el imperialismo. Los pueblos necesitan de los productos de otros pueblos. Pero si el imperialismo significa una extensión de poder a estos pueblos extranjeros para apoderarnos de los productos que nos hacen falta y sin los cuales no podríamos vivir, ¿cómo se puede ser anti-imperialista? También podría justificarse el clericalismo. Los pueblos ó partes de ellos sienten tanta necesidad de creer en Dios como de comer. Pero si el clericalismo significa clero, y el clero tiene por objeto suministrar el pan del espíritu a los hambrientos de religión, que no puedan fabricárselo por sí mismos, ¿cómo se puede ser anticlerical? Y así hasta lo infinito.

De tal suerte razonan algunos intelectuales que han tomado por oficio, entre otras cursilerías, el de «tender sobre el mundo unos ojos serenos», desde no sabemos qué fantástico Himalaya. No hace falta encaramarse mucho ni pasarse la vida en la cómica tarea de adjudicarse diaramente ese título tan presuntuoso como inexpresivo de «intelectual», para descubrir la endeble armazón de todas estas patrañas conceptuales. A nadie se le engaña con el ingenio sofista de que milicia y militarismo, é imperio é imperialismo son una misma cosa. Ser partidario de una milicia, de la existencia de una fuerza armada—y lo es todo el mundo que acepte la idea de Estado, incluso los socialistas—, no quiere decir que se sea militarista, ni ser antimilitarista que sea enemigo de toda milicia.

El militarismo, como el clericalismo, es una realidad histórica, concreta, tangible. Ya se sabe: cuando se habla de militarismo y se le combate, se refiere siempre uno á una milicia, á un organismo militar que tiende á ser el Poder supremo de una nación. Es militarista el ejército alemán, porque aspira—y hasta ahora la ha conseguido—á estar por encima del Poder civil. Pero no puede calificarse de militarista al ejército suizo, porque acepta la su prelación del Poder civil. Tampoco podía decirse que el ejército inglés fuera militarista hasta que hace unas semanas intentó, como se sabe, burlarse del Parlamento. El militarismo tiene un valor histórico preciso, y es inútil querer sofisticarlo.

Pero vengamos á lo del imperialismo. También es el imperialismo una realidad histórica y no una idea brotada repentinamente en la cabeza de un hombre que se dedica á «tender sobre el mundo unos ojos serenos». Imperialismo significa esto: incorporación de territorios por la fuerza de las armas. Cuando el acto de la incorporación no descansa en la fuerza de las armas, sino en la libre voluntad de dos ó más naciones, no se le puede llamar imperialista. De Alemania se dice el Imperio alemán; pero sería falso afirmar que la incorporación de Baviera descansa en

un acto imperialista, y que es imperialista, sostenida por la fuerza militar, su relación con Prusia. Es una relación federal, y Alemania, por lo que se refiere á sus territorios europeos, es un imperio federal y no un imperio imperialista. En cambio, es imperialista respecto de sus territorios africanos, porque los ha conquistado por la fuerza, y los sostiene sobre la única base de la fuerza. Puede ocurrir que un territorio conquistado por la fuerza se identifique, á la larga, de tal modo con el pueblo conquistador, que no quiera volver á separarse de él. El vínculo de fuerza, se convierte entonces en un vínculo de libertad. Este proceso, mezclado con el de la unión espontánea, que es más característico de las federaciones territoriales, ha presidido la formación de las nacionalidades. Otras veces el lazo de fuerza se desata, y los territorios incorporados recobran su independencia. Pero hay ocasiones en que ni se desata el lazo ni se llega á una absoluta fusión de dos ó más nacionalidades, especialmente cuando no son territorialmente contiguas. En este caso puede llegar á una solución media, á un convenio entre conquistadores y conquistados, para no romper el vínculo ni sostenerlo por la fuerza. A esta solución suele denominársela autonomía ó «self-government». Tal es el caso de Inglaterra y algunas de sus colonias ó «dominios imperiales».

Entre estos dominios figura la Unión del Sur de África, causa de esta aclaración de conceptos. Hasta el 20 de Septiembre de 1909 existía entre Inglaterra y sus territorios sudafricanos—especialmente el Transvaal—una relación imperialista, esto es, sostenida por la fuerza de las armas. Pero en esa fecha la «Corona de Inglaterra sancionó la ley de la Unión del Sur de África, después de haber sido discutida y aprobada por el Parlamento de Londres». Esta ley forma la constitución de la Unión del Sur de África y, como se ve, ha sido otorgada por Inglaterra. Es una ley de autonomía y no de independencia, como puede verse por las atribuciones que se reserva Inglaterra, y que mencionamos en otro artículo, sin lograr, al parecer, que se enteraran ciertos intelectuales.

Son estas: nombrar un gobernador general que ejerce en el Sur de África todos estos derechos en nombre del Gobierno inglés: ser generalísimo de las fuerzas de mar y tierra; llamar y despedir cuando mejor le parezca á un ejecutivo de diez ministros; nombrar los jueces del Tribunal Supremo, y sobre todo, «sancionar todas las leyes sudafricanas». Sin la aprobación del gobernador general, ninguna ley adquiere validez. Y todavía hay quien dice que «es verdad que hay una cierta relación de dependencia entre el Transvaal é Inglaterra; pero no una relación imperial». ¿Qué relación entonces? No una relación imperialista, que cesó en 1909 al sustituir el lazo de fuerza por una ley, por un vínculo jurídico, sino una relación federal. Exceptuada la India y algunos otros territorios, Inglaterra es un imperio federal, un imperio actualmente constituido por leyes y no por sables y cañones. De «Federación comercial» le ha calificado, con acierto, un historiador inglés. Falta una Constitución escrita para todo el imperio. Pero el Parlamento de Inglaterra es la suprema autoridad legislativa del imperio, y hasta existe un Gabinete imperial, representado por la «Conferencia imperial», que empezó á celebrarse en 1897, en Londres, y se ha celebrado desde entonces varias veces más; la última hace un par de años, con asistencia de los primeros ministros de Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Unión del Sur de África y Terranova.

Esto es lo que ahora nos interesa: el Gobierno británico, por conducto de su gobernador en el Sur de África, ejerce el derecho de sanción sobre todas las leyes sudafricanas. La misma ley de indemnidad, presentada por el Gobierno de Botha para justificar la deportación de los obreros ingleses, no pudo ser ley hasta que recibió la sanción del gobernador inglés, residente en Pretoria. Ramsay Macdonald—repetámoslo por cuarta ó quinta vez—se limitó á pedir que el gobernador inglés pusiera su veto á la ley de indemnidad, con la cual se quiso encubrir un acto cosarista contrario al espíritu de todas las leyes y costumbres británicas. No pidió ningún acto imperialista, ningún acto de

fuerza; al contrario, solicitó que contra el acto de fuerza de Botha se ejerciera un derecho legal existente. Ramsay Macdonald y demás socialistas ingleses podrán ser federalistas imperiales, partidarios de una federación de Inglaterra y todos sus dominios sobre la base de un convenio mutuo ó ley constitucional; pero no imperialistas, no partidarios de una unión asentada sobre la fuerza. Combatieron el empleo de la fuerza cuando Inglaterra atacó al Transvaal, y han combatido ahora al Gobierno de Botha por la misma razón. En ambos casos se han conducido como anti-imperialistas, esto es, como enemigos del dominio militar, pues tal es la raíz etimológica é histórica del imperialismo.

La confusión sobre el imperialismo y la ignorancia de la constitución del Sur de África ha podido dar lugar á la referida patraña.

La importancia que el concepto de imperialismo presta en España la cuestión de Marruecos, ha hecho necesarias estas persistentes aclaraciones.

Luis Araquistain.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 16 de Mayo de 1914.

Temperatura máxima á la sombra. 22.0
Id. mínima. 16.4
Id. media. 19.2

Fausto día

Mañana celebrará su cumpleaños nuestro augusto y egregio Soberano, S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Con este fausto motivo, el Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito recibirá corte en su Palacio.

LA OPINIÓN, desde sus columnas, eleva hasta las gradas del Trono su más sincera y modesta felicitación, al mismo tiempo que con gran orgullo y entusiasmo ratifica su adhesión á la Monarquía.

De caza

Según hemos oído á personas verídicas é imparciales, parece que reside en Vilaflor un señor extranjero, muy aficionado á este clase de sport, que desconoce por completo la ley de caza de nuestro país; y así tiene que ser por cuanto este señor de referencia continúa cazando sin reparar que estamos en el período más riguroso de la Veda, dándose el caso de que cuando algún propietario ó encargado de fincas rurales le ha encontrado cazando en sus predios y le ha hecho notar la falta que cometa, ha contestado que puede cazar en todo tiempo y en donde le plazca, pues posee una licencia internacional.

El señor extranjero padece un gran error; esas licencias internacionales son imaginarias, pues ni en esta época se puede cazar ni siquiera transportar piezas de caza vivas ó muertas de un punto á otro, ni en ninguna época, entendiéndose bien el señor extranjero, se puede cazar en una propiedad particular en contra de la voluntad del dueño ó de su representante.

Sería conveniente que el Sr. Gobernador,—si lo digna autoridad—quiere el señor la cortesía, por tratarse de un extranjero, haga saber al consul de Austria, pues hemos oído que el señor de referencia es austriaco, que un súbdito de su nación infringe una ley española en los territorios del Reino, para que en lo sucesivo no incurra en las mencionadas infracciones.

Y ya que de caza tratamos, hemos oído lamentar á varios aficionados, de los que cumplen con la ley, de ciertas corruptelas, que sería conveniente evitar antes que tomen carta de naturaleza. Según los referidos aficionados, algunos propietarios se quejan de que en sus sembrados le ocasionan los conejos graves daños y al fin de contrarrestarlos piden á las autoridades que le concedan permisos especiales de caza.

Nos parece muy justo, que los propietarios se ocupen y preocupen de estos extremos y que las autoridades les ayuden y protejan pues á este fin la ley de caza, dá medios expeditos, enérgicos para remediarlos y anularlos; lo que no consiente la Ley, y, por consiguiente, las autoridades, es que al amparo de perjuicios más ó menos positivos, se trata de una manera subrepticia de desnaturalizar un precepto legal, justo y moral en su esencia; lógico y equitativo en su recta aplicación.

Amparo, protección, ayuda al propietario, nos parece justísimo; medio para esquivar la ley, no puede, ni debe tolerarse.

Los aficionados, á que nos veníamos refiriendo, confían en que el señor Conde de Casa Segovia, que ha sido un gran aficionado al sport cenegetico, procurará un equilibrio equitativo entre todas las tendencias, acoplando, por decirlo así, la severidad de la ley con aquellas costumbres provinciales, que por su tradicionalidad, sean merecedoras de ser tenidas en cuenta; tarea fácil de planear y ejecutar, conociendo, como conocemos, las altas condiciones de mando del Sr. Gobernador, y la Guardia civil, á sus órdenes, que suple, en los múltiples y difíciles servicios que se le encomiendan, lo exiguo del personal, con un celo, una actividad y una inteligencia dignos de toda clase de encomios.

EN EL TEATRO

«Otello»

Con esta hermosa obra musical del insigne Verdi, debutó anoche, en este teatro municipal, la Compañía de ópera que dirige el notable maestro Frattini. Y si bien es cierto que aun no podemos formular un juicio definitivo, hemos de declarar, con toda justicia, que la interpretación de «Otello», constituyó un resonante éxito para la soprano lírica señorita Cavalli, para el tenor dramático señor Conti y para el baritono Giordani.

Muy bien los coros é insuperable la batuta del maestro Frattini.

Sirvan estas líneas como preparación del juicio que hemos de ir formando á medida que oigamos, en otras obras, á los artistas de esta Compañía de ópera.

Para esta noche:
Tosca, con el debut de la soprano dramática señorita Cecotti, del tenor señor Ingar y del baritono señor Azzolini.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Un nuevo Delegado.

Madrid, 15—23.

Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en la isla de Lanzarote, el señor D. Fermin Rodríguez Bethencourt.

Un artículo de «La Tribuna».

Madrid, 15—23'05.

El diario «La Tribuna», de esta Corte, en su edición de hoy, publica un extenso artículo tratando del folleto recientemente publicado y que lleva por título «La justicia en Canarias».

Dice «La Tribuna» en su artículo que juzgando imparcialmente la lectura del citado folleto, diríase seguramente que no se trata á Canarias como una provincia española sino como una verdadera colonia, donde impera un régimen bochornoso.

Más del artículo.

Madrid, 15—23'10.

En el artículo de «La Tribuna» se habla de prevaricaciones y de hechos escandalosos ocurridos en Canarias.

En él se excita á todos los diputados, senadores y al ministerio fiscal intervengan en este asunto, tan vergonzoso para la Patria.

Los marinos mercantes y el jefe del Gobierno.

Madrid, 15—23'15.

Mañana llegará á esta Corte una nutrida comisión de navieros á entrevistarse con el jefe del Gobierno, señor Dato.

Este ha manifestado que confía en la inmediata solución del conflicto pues—según dice—la comisión de marinos mercantes no se negará á aceptar el arbitraje, que ponga término á esta difícil situación.

Huelga de mineros.

Madrid, 15—23'20.

La huelga que actualmente sostienen los marinos mercantes de la Península, ha repercutido en los mineros.

Estos, haciendo causa común con aquellos, han acordado el paro, lanzándose á la huelga general.

La noticia ha causado viva impresión pues, según los acuerdos tomados por el gremio de mineros, desde el próximo lunes no se extraerá carbón.

El señor Dato cree dar solución al conflicto antes de que aquello suceda.

Los reyes en San Isidro. En la Embajada de Italia.

Madrid, 15—23'25.

La romería de San Isidro ha resultado este año animadísima. Ha asistido un enorme gentío. S. S. M. M. los Reyes asistieron también, siendo aclamados por el inmenso público.

—En la Embajada de Italia se ha celebrado hoy una comida en honor de los Reyes.

Estos asistieron á su regreso de San Isidro.

Manifestaciones de los navieros.

Madrid, 15—23'30.

Los navieros de los puertos del Mediterráneo han comunicado al Ministro de Marina, señor Miranda y al jefe del Gobierno, señor Dato, que nada tienen que ver con la huelga sostenida por los marinos mercantes de Bilbao.

Han dicho que mañana se invitará á la oficialidad de los buques á que reanuden los servicios por que, de lo contrario, desembarcarán y serán amarrados los barcos.

Vapor para Canarias.

Madrid, 15—23'35.

Comunican de Cádiz que ha marchado de aquel puerto con rumbo á esas islas el trasatlántico español «Montserrat», llevando correspondencia.

De Méjico. Actitud del general Huerta.

Madrid, 15—23'40.

Noticias recibidas de Méjico dicen que los esfuerzos de los interventores para conseguir la paz, han resultado estériles.

Estos se han dirigido al Presidente de aquella República, general Huerta, manifestándole que su retirada, sería la única solución del conflicto.

El general Huerta ha contestado á los interventores, entregándoles un revólver y diciéndoles: «Mátenme si así lo desean, pero dimitir, no».

J. C. Houghton & C.^o

**CASA FRUTERA
LIVERPOOL**

Una de las principales casas fruteras, que dedica especial atención al negocio de Canarias.
en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

Para informes y demás datos dirigirse á sus agentes

El general Villa.

Madrid, 15-23'45.

Todas las noticias que se reciben en esta Corte dicen que el general Huerta no dimitirá, agravándose considerablemente el conflicto.

Calculábase que en el próximo mes de Julio entrará el general Villa en la capital de Méjico.

Sucesos mejicanos.

Madrid, 15-23'50.

Se reciben despachos de Londres diciendo que en aquella capital se reciben noticias alarmantes relacionadas con los sucesos mejicanos.

Afirmase que después de un espantoso combate, se ha rendido la ciudad de Méjico.

Dicen los despachos que es enorme la mortandad que ha ocasionado el combate, asegurando que pasan de 5.000 los muertos.

Las noticias han causado enorme impresión, apesar de no haber sido confirmadas.

Más noticias. Próximos fusilamientos.

Madrid, 15-23'55.

Dicen los mismos despachos que el general Villa ha copado á 900 soldados de las fuerzas del general Huerta.

La mayoría se encuentran heridos.

El general Villa ha dicho que piensa fusilarlos.

Destrucción de Tampico. Los pozos de petróleo.

Madrid, 15-24.

La ciudad de Tampico presenta en estos momentos un espectáculo horrorizante.

La ciudad se halla ardiendo por completo, y sus habitantes se han refugiado en el interior.

El incendio es horroroso y Tampico quedará completamente destruido.

Se ha anunciado que si los extranjeros no reanudan la explotación de los pozos de petróleo antes de quince días, serán secuestrados por los mejicanos.

Los pozos valíanse en 80 millones de dólares.

Una reunión.

Madrid, 15-24'05.

Han celebrado una reunión en esta Corte los diputados reformistas y regionalistas, acordando intervenir en el debate que, sobre la guerra de Marruecos, proseguirá el lunes próximo en la Cámara popular.

Una manifestación.

Madrid, 15-24'10.

En Isla Cristina (Huelva) se ha celebrado una gran manifestación contra la agravación del impuesto sobre la sal.

Se acordó elevar una protesta enérgica al Gobierno.

En el Congreso.

Madrid, 15-24'15.

A pesar de no haberse celebrado hoy sesión, han asistido numerosos diputados á los pasillos del Congreso.

Sigue siendo objeto de diversos comentarios el discurso que, sobre nuestra acción en Marruecos, pronunció en la sesión de ayer, el diputado catalán, señor Rodés.

NOTICIAS

Por telegramas particulares sabemos que el ministro de la Gobernación ha resuelto el recurso entablado contra el acuerdo de este Cabildo insular que anuló las elecciones municipales celebradas en el Realejo-bajo. La resolución anula el referido acuerdo.

Lo único aceptado con preferencia para su uso particular y para recomendar á sus clientes, los señores médicos y dentistas, es el jabón dentífrico Gibbs por reunir las ventajas de ser anticéptico, aromatizar la boca, purificar el aliento, fortificar las encías, disolver las materias grasas que causan la carie conservando la dentadura blanca y sana toda la vida.

Depósito: Droguería Espinosa.

Según nos telegrafía nuestro corresponsal en Madrid y según hemos visto en un telegrama particular, ha sido nombrado Delegado del Gobierno en la isla de Lanzarote, el médico don Fermín Rodríguez, amigo político del doctor don Rafael González.

Bar de la Marina.—Desde el 1.º de Mayo están á la venta en este establecimiento, magníficos mantecados, que se servirán en abundancia y á módicos precios.

Se nos dice que es muy probable que las tripulaciones de los vapores correos interinsulares secunden la huelga de los marinos mercantes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Ceod, don Daniel Morales Clavijo, que se encuentra en esta Capital.

Cerogumil Fernández.—Alimento completo vegetariano, á base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes.

Depósito: Droguería A. Espinosa.

En Telde (Canaria), ha fallecido un hijo del señor juez de instrucción de aquel partido. Reciba nuestro más sentido pésame.

Ha sido anunciada una vacante de ordenanza de segunda clase, en la estación telegráfica de la Gomera.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro buen amigo don Manuel Martín Frago. Le deseamos una rápida y completa mejoría.

En la Oliva, Fuerteventura, un cerdo devoró á un niño recién nacido

Pastillas balsámicas MARIA.—Curan los resfriados, asma, catarros, ronquera, accesos pulmonares, fetidez del aliento, bronquitis, etc., etc. A base de mentol, eucalipto y fenol.

Depósito: Droguería A. Espinosa.

A la Orotava ha llegado el nuevo juez de instrucción de aquel partido, don Francisco Loraco.

En la Orotava han fallecido don Pedro Díaz Méndez y don Francisco Ledesma. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica, evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familia que lo usan dan referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños. Representante: Gaspar Meléndez, Triana 70 y 72.—Las Palmas.

A petición del público, la Banda municipal ejecutará mañana en la plaza de la Constitución, los «Cantos Canarios» y el «Tanganillo», del maestro Teobaldo Pówer.

La Potasa puede considerarse como el componente esencial de todos los abonos, porque asegura en los árboles un crecimiento vigoroso y sano de la madera, hojas y fruto.

Según nos comunican los señores viuda é hijos de don Juan La Roche, consignatarios en este puerto de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, el magnífico y rápido vapor «Monserat», salió como de costumbre el 15 del actual del puerto de Cádiz á las 10

de la mañana para estas islas trayendo correspondencia y pasajeros.

A este puerto llegará el día 18 del actual saliendo el mismo día para Puerto Rico, Habana y puertos del Centro de América, admitiendo pasajeros y carga.

PELIGROS

de la juventud. Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos á menudo buques que escaparon indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse á la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieciséis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese período cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormecidas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepuja á la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En esa época—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la PREPARACION DE WAMPOLE se requiere con urgencia. Ayuda á la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es un científico antidoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Doctor D. Orbañanos, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «He usado con el mejor éxito la Preparación de Wampole en los niños débiles, linfáticos y anémicos, en las personas convalecientes y en las afecciones de las vías respiratorias.» Nadie sufre un desengaño con esta y una botella convence. El producto genuino tiene nuestra marca y firma. De venta en las Droguerías y Boticas.

DEL CABILDO

El Ayuntamiento de la Laguna ha ingresado en las arcas capitulares 600 pesetas.

Ya llegaron de la Península los uniformes del conserje y ordenanzas del Cabildo.

El Cabildo ha librado al Hospital de niños y Asilo Victoria las 200 pesetas que, como subvención, le fueron consignadas en el actual presupuesto.

BANDA MUNICIPAL

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda mañana, por la tarde, en la plaza de la Constitución.

- 1.ª El Boro, paso doble flamenco; Morillor.
- 2.ª Tanganillo, estudio de concierto instrumentado por B. Uralde; Teobaldo Pówer.
- 3.ª Mosaico de carácter popular, B. Uralde.
- 4.ª Cantos canarios, sinfonía característica, instrumentada por B. Uralde; Teobaldo Pówer.
- 5.ª Bebé, polka intermedio, obligada á flautín y lira (1.ª vez); S. Lope.
- 6.ª Gerona, marcha de concierto; S. Lope.

El salvamento del «Emma»

De un periódico de Las Palmas: «Ha entrado en el Puerto de la Luz, conducido por el remolcador de la casa Blandy, «Britannia» el vapor inglés «Emma», encallado en la baja de Maspalomas.

El remolcador de la casa de Grand Canary Coaling C.ª, «Gran Canaria», condujo también de remolque para aquel puerto las gabarras donde venían los elementos de salvamento.

La bodega número 1 del buque está inundada de agua, flotando el maíz en grano depositado en ella.

El capitán del vapor se halla en el Hospital «Queen Victoria» donde se le asiste de una enfermedad que ha contraído

NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado escribiente interino del Cuerpo Auxiliar de Intervención militar, el brigada del batallón Cazadores de Ibiza número 19, don Manuel Jasso Sastre, pasando á prestar servicio á la Intendencia de Gran Canaria.

A la comandancia de la Guardia Civil de Canarias han sido destinados los guardias de nuevo ingreso: Carlos Baile Expósito, Nicasio Alvarez Lorenzo, Fidencio Fernández Gaitán, Modesto Robles Moreno, Wenceslao Bustos Hernández y Antonio Parrila Benjumea.

Destinos.—Artillería: Sub-oficiales ascendidos, don Juan Barra Sanchez, de la Comandancia de Gran Canaria, á la misma; don Claudio Aragonés Montaner, de la Comandancia de Cartagena, á la de Tenerife.

Ingenieros.—Suboficiales ascendidos, don José Palacios Sanjuan, del regimiento mixto de Melilla, á las tropas afectas á la Comandancia de Gran Canaria; don Narciso Magdaleno García, de la Comandancia de Tenerife, á la misma; brigada, don José López Echart, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta, á la Comandancia de Canaria.

Se ha dispuesto que se transporte el material sanitario á que se refiere la orden aprobada en 5 de Marzo último, desde el Parque de Sanidad Militar al hospital de Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido desestimada la instancia elevada por el maestro armero de las tropas de Artillería de la Comandancia de Gran Canaria, don José María Viejo Cabeza, en súplica de que se le destine á prestar sus servicios en la Comandancia de Carabineros de Asturias, en la primera vacante que en su clase ocurra.

Ecós de Sociedad

Para la Península se ha embarcado el primer teniente de Caballería, don Luis Durango Pardini.

En esta Capital se encuentra enfermo un hijo de nuestro distinguido amigo personal, D. Juan Rumeu y García. Deseamos al enfermito una pronta mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo D. Gonzalo Siverio Hernández, del Realejo.

El Ingeniero de Minas, D. Enrique Díaz-Lledó se ha embarcado para la Península.

DEL CABILDO

El Ayuntamiento de la Laguna ha ingresado en las arcas capitulares 600 pesetas.

Ya llegaron de la Península los uniformes del conserje y ordenanzas del Cabildo.

El Cabildo ha librado al Hospital de niños y Asilo Victoria las 200 pesetas que, como subvención, le fueron consignadas en el actual presupuesto.

BANDA MUNICIPAL

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda mañana, por la tarde, en la plaza de la Constitución.

- 1.ª El Boro, paso doble flamenco; Morillor.
- 2.ª Tanganillo, estudio de concierto instrumentado por B. Uralde; Teobaldo Pówer.
- 3.ª Mosaico de carácter popular, B. Uralde.
- 4.ª Cantos canarios, sinfonía característica, instrumentada por B. Uralde; Teobaldo Pówer.
- 5.ª Bebé, polka intermedio, obligada á flautín y lira (1.ª vez); S. Lope.
- 6.ª Gerona, marcha de concierto; S. Lope.

Los exploradores

Mr. F. Garner ha donado al Comité provincial de los Exploradores de España, en Tenerife, una hermosa copa de plata, como premio al Boys-Scouts más estudioso y que más se distinguió en el cumplimiento de su deber durante el presente año.

Digno de todo encomio es este generoso y espontáneo rasgo de Mr. Garner.

Se advierte á los exploradores que, mañana, á las 7 y media en punto, partirá del muelle principal el tranvía que los conduce á la Laguna.

El distinguido Director de los tranvías eléctricos de Tenerife, D. Alfredo Resonnet, uno de los amantes más entusiasta de esta Institución de los Exploradores, dando cada vez más una prueba de patriotismo, ha comunicado al Comité provincial de dicha Institución que el coche que conduce á la Laguna á los Boys Scouts lo concede gratuitamente.

La Compañía de Duval

Como quiera que por la huelga marítima no ha podido embarcarse para la Península, esta notable agrupación artística que lleva en esta Capital varios días, organiza para mañana, domingo, por la tarde, una gran matinee y, por la noche, función extraordinaria, ambas á precios reducidos, pagando las señoras la mitad de los precios.

Las obras que, según tenemos entendido, se pondrán en escena, son las de mayor éxito: *Las musas latinas*, *La Generala* y *Molinos de viento*.

Dado el objeto de esta función, que es arbitrar recursos para soportar el perjuicio de no poder embarcarse, lo escogido de las obras y los precios reducidos, es de esperar que se vea mañana el «Parque Recreativo» lleno completamente pues además conocemos los buenos sentimientos de nuestro público cuando se trata de asuntos como el presente.

Jugo de uva fresca

Interesante será para nuestros cosecheros señalar el incremento que en algunos países y principalmente en Inglaterra, va tomando, contiguo al mercado de vinos, el de mosto de uva fresca sin fermentar, con destino á los hospitales y á las sociedades de templanza.

La industria del jugo de uva fresca, que tiene su origen en el Canadá, emplea los procedimientos siguientes:

Se extrae de los racimos el jugo, que se consume luego en su estado natural, sin dejarlo fermentar, y, por lo tanto, sin dar lugar á la producción de alcohol. Para impedir la fermentación y en vista de imposibilidad de mantener una temperatura suficientemente baja para conservar inertes los fermentos, se acude á perfecta esterilización por el procedimiento Pasteur, calentándolo después de pasado por dos capas de algodón ó de lana á una temperatura de 50 grados, en recipiente cerrado, para evitar la evaporación, una primera vez durante un cuarto de hora, y después de dejarlo descansar veinticinco minutos, una segunda durante media hora.

Terminada dicha operación se echa el líquido, pasándolo de nuevo por un tupido paño de lana blanca, en los envases de venta, ó sea botellas, damajuanas ó barriles impermeable al aire, de una capacidad máxima de 20 á 22 litros. Dichos recipientes, esterilizados de antemano con agua hirviendo, deben tener en el momento de embotellar la misma temperatura que el jugo. Los envases se tapan y lacran cuidadosamente, los barriles deben barnizarse al exterior.

Hay que notar que el jugo, una vez calentado y pasado, debe embotellarse acto seguido, también que todo recipiente empezado debe agotarse en las veinticuatro horas, para evitar la fermentación.

Para las variedades ácidas de uva conviene añadir azúcar al caldo, tan solo en una proporción de sesenta gramos por litro, aproximadamente. El gusto á uva se conserva íntegramente.

Movimiento marítimo

- Día 13
- ENTRADA DE VAPORES
- 131—«San Sebastián», español, de Punta Hidalgo para Agulo; á Thoresen.
 - 132—«Steiermirk», alemán, de Luderitz bucht para Hamburgo; á Jacob Ahlers.
 - 133—«Prah», inglés, de Dakar para Hamburgo; á Elder.
 - 134—«Chasna», español, de San Sebastián; á Hamilton.
 - 135—«Viera y Clavijo», español, de San Sebastián para Canaria; á su Compañía.
 - 136—«Marathon», inglés, de Londres para Brisbane; á Hamilton.
 - 137—«Christian X», alemán, de Rosario para Hamburgo; á Hamilton.
 - 138—«Tenerife», español, de Tazacorte para Arrecife; á Hamilton.
 - 139—«Carmen», español, de San Juan para San Juan; á Hamilton.
 - 140—«Machrie», español, de San Marcos; á Hamilton.
 - 141—«Bologna», italiano, de Génova para Colón; á Elder.
- Día 14
- 142—«Tynedale», inglés de Rosario para Londres; á Elder.
 - 143—«Raeburn», inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Miller Wolfson.
 - 144—«Axel Johnson», sueco, de Santos para Hull; á Elder.
 - 145—«Prah», inglés, de Liverpool para Cotonou; á Elder.
 - 146—«Swakopmund», alemán, para Swakopmund, á Jacob Ahlers.
 - 147—«Tanausú», español, de Canaria; á Hamilton.
 - 148—«Taoro», español, del Puerto de la Cruz para Tazacorte; á Fyffes.
 - 149—«Glenfruin», inglés, de Cardiff; á Hamilton.
 - 150—«San Miguel», noruego, de Canaria para Dunquerque; á Thoresen.
 - 151—«Langholm», inglés, de Auckland para Londres; á Hamilton.
 - 152—«Cevie», inglés, de Brisbane para Dunquerque; á Hamilton.
 - 153—«Delfin», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.
 - 154—«León y Castillo», español, de Canaria á su Compañía.
- Día 15
- 155—«Kingsgate», inglés, de Amberes para Buenos Aires; á Cory.
 - 156—«Fuerteventura», español, de San Sebastián para Canaria; á su Compañía.
 - 157—«Sancho», español, de Garachico para Puerto de la Cruz; á Thoresen.
 - 158—«Aguila», inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz; á Yeoward.
 - 159—«Guanche», español, de Hermigua; á Fyffes.

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean constatar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor inglés de recreo de 11.500 toneladas

MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, á las 6 de la tarde, para **Gibraltar, Rio de Arosa** (para **Santiago de Galicia**) y **Londres**, á donde llegará el día 9 de Junio de 1914.

Admite pasaje de primera clase.—Precios á Londres de 10 á 22½ guineas.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Hamilton & Co.—Marina, 15.

Comp. Générale Transatlantique

Llegará el día 29 de Mayo el magnífico vapor correo francés de 10.300 toneladas

Saint Laurent

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, sumamente económico.—El agente, R. García casa de **HARDISSON HERMANOS**.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friccións de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija

autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social	Ptas. 15.000.000
id. desembolsado	» 3.750.000
Reservas en 31 Diciembre de 1912	» 32.233.343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912	» 57.450.921'66

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.

Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO Á TODOEFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

FÁBRICA DE GAS

Venta de coke

Se lleva á domicilio á Ptas. 2'50 el quintal 46 kg.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51 y en la misma Fábrica.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

Cuerpo de Intendencia Militar

El Jefe de Propiedades del grupo occidental de Canarias.

HACE SABER: que siendo necesario tomar en arrendamiento un local para el servicio de Tramportes militares es esta plaza, las personas que deseen ofrecer algún inmueble, que reúna las condiciones necesarias, pueden presentar sus proposiciones en esta Jefatura, calle Eduardo Cobián número 21, cualquier día laborable, de diez á trece, durante el plazo de tres meses, que empezará á contarse desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El plan de necesidades y cuantos antecedentes se soliciten, se facilitarán en esta dependencia.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1914.—**Luis Moreno**.

A los abonados al gas

Con el fin de evitar malas interpretaciones, pongo en conocimiento de todos los señores consumidores de gas, que el nuevo establecimiento abierto en la calle de Alfonso XIII, número 51, no es Depósito de la fábrica del gas, ni depende de la misma.

Este es un servicio particular que tengo el gusto de ofrecer á los señores abonados, lo mismo que lo está montado en todas las capitales de España y el extranjero, y que el público puede utilizar ó no, según le convenga.

Como el nuevo servicio es atendido con gran escrupulosidad y atención, para todos es de gran conveniencia el hacerse abonados, porque así tiene de recho á un servicio esmerado y económico.

A los no abonados, sólo se le cobrará el tiempo invertido en el trabajo.

Mis operarios, irán provistos de una tarjeta de identificación que tienen el deber de presentar cuando se les exija, y los mismos están autorizados para mediante un recibo firmado por mí y por ellos mismos, cobrar el trabajo hecho á los no abonados.

Queda totalmente aclarado que este establecimiento no tiene depósito, ni depende para nada de la fábrica del gas.—**Luis de Puga y Martínez**.—Alfonso XIII, 51.—Teléfono, núm. 310.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

SE VENDE una casa de dos pisos, Noria alta esquina al camino de la Costa. Informarán en esta imprenta.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

African Steamship Co.

El vapor correo inglés

FAMELE

de 6000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 36 pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 2800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 10 000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

El vapor correo inglés ZARIA

de 10 000 toneladas saldrá de este puerto el día 11 de Mayo, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII 84.

British & Argentine S. N. Co.

El magnífico vapor inglés

LA ROSARINA

de 10000 toneladas saldrá de este puerto del 18 al 19 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.

Chargers Reunis

Para LONDRES

Llegará el 17 de Mayo y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Para la Costa Occidental de Africa

Llegará el 28 de Mayo y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Fourichon

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes: Hardisson Hermanos.

CHANTECLER

En esta acreditada dulcería, se acaba de recibir una gran variedad de bombones de fruta, batatas de Málaga, fruta cristalizada y glaceada, peladillas de Alcoy, Fondan, caramelos de café con leche inglesa y los tan nombrados de Logroño, marca «La Cabra», coco rallado y un buen surtido de bombones finos.—**San Francisco, 3.**

dose como se trata, especialmente cuando ha de perecer sepultado entre las ruinas su querido Cristián. He recibido de él, á primera hora, una carta que dice lo siguiente: «Me aflige pensar que mi tío Max persiste en su loca idea que será un golpe fatal para mis designios. Creo que lo mejor que puedo hacer es atarme una piedra al cuello y echarme al agua.»

—¿Cristián ha escrito á usted? ¿Y dice eso?

—¡Ah! observo que cuando se trata de Cristián toma usted vivo interés en el asunto, mientras que se le importa á usted un camino de lo que pueda ocurrirme á mí.

—Es que tal vez no aparezca bien clara la relación que hay entre sus intereses y el casamiento de Max Schippheim. Deme usted la carta de Cristián.

El la sacó del bolsillo y mientras su esposa leía con avidez la observó atentamente.

Para lady Muriel, ansiosa de saber de Cristián aquella carta era como un vaso de agua ofrecido á sediento viajero; pero aunque palideció ligeramente, no dió más clara señal de la emoción que embargaba su ánimo; antes bien apareció serena y digna, como de costumbre.

—Tiene usted razón—profririó;—debemos hacer algo pero esto requiere ser meditado.

—Veo que por fin se decide usted. Si hace algunas semanas hubiera usted mediado en el asunto, no hubiéramos llegado á este doloroso extremo. Usted tiene gran valimiento con Schippheim.

—No diga usted esas cosas, Heriberto; no puedo hacer nada de lo que usted me aconseja; todo lo que yo le dijera á ese viejo Max sería inútil; no hay hombre enamorado que preste atención á la voz de la verdad. En vez de meras palabras, debemos emplear otro re-

veía solo con su madre. Entonces la fase de sus sentimientos pareció modificarse y lady Muriel fué víctima de un desprecio del que no podría consolarse.

Aunque ilícito y miserable, su amor por Cristián era ardiente, inextinguible; ella misma no conocía la sinceridad y la extensión de su cariño y sólo pudo meditar cuando se vió abandonada y libre para recordar aquellos felices días en que le fué dable elegir entre el homenaje debido á Plutón ó á Cupido, entre la riqueza y el amor.

No dormía ni gozaba un solo instante de paz; la palidez de su semblante y su abatimiento eran tan visibles que el mismo Alston lo advirtió, temiendo que su esposa cayera enferma y que ausente Berta ahora debería él prodigar sus cuidados á lady Muriel.

Por otra parte, Heriberto Alston tenía muy graves motivos para desesperar de todo.

En la fábrica todo andaba manga por hombro desde que, como hemos visto, Max Schippheim había anunciado su propósito de casarse con la mozoela; y Alston no concebía semejante locura, no se explicaba aquel extraño propósito del socio principal. Y era indudable que si se efectuaba aquel desigual y nunca visto casamiento, ya podía darse por cerrada la fábrica de Arundale, cuyos obreros no tardarían dos semanas en rebelarse contra las imposiciones del amo: ahora mismo aparecían visibles las señales de un próximo conflicto.

—Y esto será dañoso para nuestro bolsillo, Muriel. Sepa usted que nos veremos reducidos á la pobreza si se realiza esta insigne locura.

Tal era el obligado estribillo de todas las conversaciones que el señor Heriberto Alston sostenía con su esposa con relación á los proyectos matrimoniales de

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago ó intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pide.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
19 Mayo	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
20 "	Kigoma	8000	Lobito Bay, Africa Alemán, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
22 "	Arpad	2500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Argel, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume.
23 "	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
28 "	Bürgermeister	6500	Lissabon, Amberes y Hamburgo.
1 Junio	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
1 "	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
3 "	Ferenz Ferdinand	4500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume.
6 "	Ingo	6000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
7 "	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Tetuan		15 de Mayo
Teneriffa	21 de Mayo	22 de "
Mogador	28 de "	29 de "

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Mayo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Antonio López.	1.º de Mayo	CADIZ Y BARCELONA
Montserrat	18 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Ciudad de Cádiz.	10 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII	1.º de Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
M. L. Villaverde	14 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Higiene — Belleza

Crème Simon

Paris

Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

Polvo y Jabón Simon

EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.

Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

OTTO THORESEN
LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MAYO PARA LONDRES

Día 7 el	magnífico vapor	SAN MATEO
Día 14 el	"	SAN MIGUEL
Día 21 el	"	SALAMANCA
Día 28 el	"	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE MAYO PARA DUNKERQUE

Día 10 el	magnífico vapor	SAN ANDRES
Día 12 el	"	SAN MIGUEL
Día 24 el	"	SAN REMO
Día 28 el	"	SEVILLA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL.

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C.ª — PARIS

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Cawdor Castle	16 Myo.
	Kaikoura	18 "
	Cairnross	19 "
	Galician	20 "
	Grantully Ctle	27 "
	Athenic	29 "
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena	Braemar Castle	21 Myo.
	Turakina	29 Myo.
HAMBURGO	Silvia	22 Myo.
	Dania	28 "
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco	Un vapor	23 Myo.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO.

Día 2 vapor	PETRIDGE
" 9 "	ARDEOLA
" 16 "	AGUILA
" 23 "	ANDORINHA
" 30 "	AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG lo más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

Max Schippheim, siendo lo más curioso del caso que así como en un principio ella trató de oponerse resueltamente al enlace y ahora se mostraba indiferente, él se mostraba deseoso de poner obstáculos a una unión que consideraba funesta para sus intereses comerciales.

Creía que su mujer tan hábil en urdir intrigas y tan decidida cuando se trataba de conservar ó adquirir riquezas, habría un supremo esfuerzo para salvarles; pero se equivocaba de medio á medio. En apariencia, lady Muriel no advertía inconveniente en que aquella unión se realizase, ó si lo había notado, se mostraba indiferente, sin que las excitaciones de su marido lograsen apartarla de su inacción.

En realidad, todos sus pensamientos eran para Cristián, cuya extraña conducta no acertaba á explicarse; y esta preocupación no le permitía dedicarse á otros asuntos. Se sentía demasiado enferma y postrada para aplicar su actividad á otras cosas, y se pasaba horas enteras en un sofá de su cuarto-tocador leyendo ó haciendo como que leía alguna producción artística.

No era pues de extrañar que Heriberto Alston empezase á preocuparse del abatimiento de su esposa y que pensase enviarla á Londres. Mientras tanto, Pablo Brumeau seguía en Arundale. Según lo convenido, debía avisársele con tres meses de anticipación el término de su contrato, y no habían pasado más que algunas semanas desde aquella mañana en que Max Schippheim le había sorprendido con Patty. Pablo Brumeau no sentía el menor deseo de alejarse de Arundale. La posición que allí tenía le parecía conveniente; el sueldo no era despreciable y además no estaba muy bien con la señora de Dale house. Se había dejado llevar de la

impresión que en él había producido la belleza de Patty; pero se esforzaba por separar su error.

Su «modus operandi» consistía en un total eclipse de sí mismo. Trabajaba como de costumbre; pero en las horas de ocio se apartaba del trato de las gentes.

No había visitado á lady Muriel ni puesto los pies en Dale house desde que se anunciara el casamiento de Max Schippheim con Patty, y cuando tenía necesidad de hablar de negocios con el socio principal, se mostraba reservado y humilde, como deseoso de que se le olvidara.

Por lo que se refiere á Patty, seguía en Daleford trabajando en casa de la señora Bligh. Algunos veían al señor Schippheim, que se reunía con ella junto al molino; parecía también deseosa de que la olvidasen, aún cuando tenía la seguridad de reaparecer, algún día, triunfante en medio de sus antiguos compañeros de trabajo.

—El sábado se publican las amonestaciones! ¡El sábado!—dijo el señor Alston á su mujer, en la mesa, al regresar del trabajo.

—¿Qué amonestaciones?—preguntó ella, en tono indiferente.

—Pero ¿á qué viene ahora esta pregunta? ¿No sabe usted que ese viejo loco de Schippheim se casa con la mozueta de marras en Daleford? Estoy seguro de que ya le hablé de ésto.

Lady Muriel se levantó vivamente del sofá en que estaba sentada.

—¿Qué dice usted! ¡Tan pronto! Yo creí que se trataba de un juego, de una burla.

—No se fija usted en lo que yo le digo. Siempre cree que yo hablo en broma. No concibo su frialdad tratán-